



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CHIQUINQUIRA
j02cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL NO 24

NO	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	PROVIDENCIA
1	2016-00142	SANEAMIENTO FALSA TRADICIÓN	MARIA ESPERANZA BUITRAGO	TOMÁS BUITRAGO Y OTROS	REQUIERE ENTIDADES, A LA PARTE Y A LA SECRETARIA	VER
2	2017-00320	EJECUTIVO SINGULAR	ARACELY LAITON CORTES	FLOR MARY UMAÑAN BUITRAGO	ACEPTA RENUNCIA E IMPARTE APROBACIÓN	VER
3	2020-00149	PERTENENCIA	JESUS RICARDO BUITRAGO	JORGE ARMANDO PERALTA Y OTROS	NO REQUIERE CURADOR Y REQUIERE ENTIDADES	VER
4	2022-00133	SUCESIÓN		LUIS ANTONIO ROMERO MURCIA	RELEVA CURADOR, DESIGNA UNO NUEVO	VER
5	2023-00312	RESTITUCIÓN INMUEBLE ARRENDADO	R.M INMOBILIARIA	SANDRA MILENA MARTINEZ ROMERO Y PIEDAD MILENA HERRERA ROJAS	NO ESCUCHAR UNA DE LAS DEMANDADAS, TENER NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLIYENTE Y RECONOCE PERSONERIA	VER
6	2023-00385	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	WALTER EBED ARDILA ANGULO	YAMAL RICARDO SALINAS CHAPARRO	DEJA SIN EFECTOS AUTO 8 DE FEBRERO 2024 Y RECHAZA DEMANDA	VER
7	2023-00411	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	MARIA GORETY VILLAMIL MARTINEZ	ALEXANDRA MILENA ORTIZ PINILLA	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	VER

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE abril DE 2024 A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

LUIS ALFREDO MALDONADO TORRES
SECRETARIO